

PERSONAL

Expediente nº: 10672/2018

Asunto: Bolsa de Trabajo de Asesor Jurídico Área Servicios Sociales

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

La Alcaldía, por Decreto nº 2019-0458, de fecha 20 de marzo de 2019, ha resuelto lo siguiente:

“Vistas las Bases de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Asesor Jurídico, en el Área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, en la que se contiene la relación de la aspirante, para formar parte de la Bolsa de Trabajo de Asesor Jurídico.

De conformidad con la propuesta de la Concejala Delegada de Personal, D^a. Isabel R. Bolufer Castelló, de fecha 20 de marzo de 2019.

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la Bolsa de Trabajo de Asesor Jurídico, en el Área de Servicios Sociales, con arreglo al siguiente detalle:

1. FUSTER MARTÍNEZ, NEUS	8,01
--------------------------	------

Segundo.- Publicar la relación de personal que forma parte de la Bolsa de Trabajo de Asesor Jurídico, en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE